



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-10-2023



ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA.

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **13:00 horas** del día **13 de junio de 2023**, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con motivo de llevar a cabo el acto de fallo del concurso No. **MPS-SA-LP-10-2023** referente a la **ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA**, de conformidad con el Artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos cuyo nombre, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y de acuerdo con el criterio de evaluación binario se determina lo siguiente:

A) Licitante **SOLUCIONES INTEGRALES MARD, S.A. DE C.V.**, de acuerdo al criterio de evaluación binario se determina lo siguiente:

- Cotiza: 55 partidas.
- No cotiza la partida **39**.
- Se desecha la partida **19** no presenta muestra.
- Se desecha la partida **22** no cumple, la muestra no cuenta con las especificaciones de la presentación.
- Se desecha la partida **24** la marca presentada no cumple con las necesidades del Área Requirente ya que no tienen el rendimiento para el uso rudo de acuerdo a las actividades desempeñadas.
- Se desechan las partidas **31, 32, 33** no cumple, la muestra presentada no es del color requerido.
- Se desecha la partida **38** la muestra no cumple con los **ml** requeridos.
- Se desechan las partidas **41 y 42** no cumple, en la aplicación del producto el aroma se pierde a los pocos minutos el aroma no es duradero.
- Se desecha la partida **54** no cumple, la marca establecida en el catálogo difiere de la de su propuesta
- Se acepta su propuesta en las partidas **1 a la 8, 10 a la 18, 20, 21, 23, 25 a la 30, 34 a la 37, 40, 43 a la 50, 53, 55** por cumplir con las especificaciones legales y técnicas requeridas de conformidad con lo establecido en las bases y junta de aclaraciones de la presente licitación.
- Las partidas **9, 51 y 52** se asignarán de acuerdo a lo establecido en las bases conforme a lo siguiente:

2.6. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

(Último párrafo) DE SUBSISTIR EL EMPATE ENTRE LAS PERSONAS DEL SECTOR SEÑALADO, LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARÁ A FAVOR DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO MANUAL POR INSACULACIÓN, PARA LO CUAL SERÁ CONVOCADO UN REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CONVOCANTE.

Se adjudica la partida 9 y 51.

B) Licitante **MULTIPRODUCTOS DE LEÓN, S.A. DE C.V.**, de acuerdo al criterio de evaluación binario se determina lo siguiente:

- Cotiza: 55 partidas.
- Se desecha la partida **15**, no presenta catálogo.
- Se desecha la partida **37** no cumple, la descripción no está completa de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-10-2023



ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA.

- Se acepta su propuesta en las partidas **1 a la 8, 10 a la 14, 16 a la 36, 38 a la 50, 53 a la 55** por cumplir con las especificaciones legales y técnicas requeridas de conformidad con lo establecido en las bases y junta de aclaraciones de la presente licitación.
- Las partidas **9, 51 y 52** se asignarán de acuerdo a lo establecido en las bases conforme a lo siguiente:

2.6. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

(Último párrafo) DE SUBSISTIR EL EMPATE ENTRE LAS PERSONAS DEL SECTOR SEÑALADO, LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARÁ A FAVOR DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO MANUAL POR INSACULACIÓN, PARA LO CUAL SERÁ CONVOCADO UN REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CONVOCANTE.

Se adjudica la partida 52

Una vez analizada y revisada la documentación presentada por los licitantes, referente al concurso por Licitación Pública Nacional número **MPS-SA-LP-10-2023** para la **Adquisición de Artículos de Limpieza**; y con la obligación de observar en todo momento los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Hidalgo; y de acuerdo con los Artículos 48, 49, 50, 51, 52, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; se Dictamina lo siguiente:

- A) Se selecciona al licitante **SOLUCIONES INTEGRALES MARD, S.A. DE C.V.** para surtir las partidas número **1 a la 7, 9, 10, 11, 13 a la 18, 20, 21, 23, 25, 27 a la 30, 34 a la 37, 40, 43 a la 51, 53 y 55** por un monto total de **\$1,336,519.40 (un millón trescientos treinta y seis mil quinientos diecinueve pesos 40/100 M.N.)** importe que incluye I.V.A. por cumplir con las especificaciones legales, técnicas, económicas y estar dentro del presupuesto autorizado.
- B) Se selecciona al licitante **MULTIPRODUCTOS DE LEÓN, S.A. DE C.V.**, para surtir las partidas número **8, 12, 19, 22, 24, 26, 31 a la 33, 38, 39, 41, 42, 52, 54**, por un monto total de **\$ 660,298.45 (seiscientos sesenta mil doscientos noventa y ocho pesos 45/100 M.N.)** importe que incluye I.V.A. por cumplir con las especificaciones legales, técnicas, económicas y estar dentro del presupuesto autorizado.

Los licitantes adjudicados deberán presentarse para la firma de contrato el día **15 de junio de 2023 a las 16:00 hrs.** en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto presentando en copia simple legible los siguientes documentos:

- Acta constitutiva/acta de nacimiento.
- Copia de Poder notarial del representante legal.
- Identificación Oficial del Representante Legal.
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes expedido por SAT.
- Constancia de Situación Fiscal actualizada
- Comprobante del domicilio fiscal actual no mayor a tres meses.
- Datos bancarios que incluyen la clave interbancaria en hoja membretada y firmada por el Representante Legal.



**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-10-2023**



ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet www.pachuca.gob.mx o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las **13:25 horas**, del día **13 de Junio de 2023**. El acto fue presidido por la **M.D.O. Norma E. Sánchez Lara**, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO**

PRESIDENTE DE COMITÉ

**M.D.O. NORMA E. SÁNCHEZ LARA
SUPLENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

SECRETARIO DE COMITÉ

**LIC. XITLALI BERENICE REYES OLGUÍN
SUPLENTE
SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL**

VOCALES DE COMITÉ

**L.C. NELVIA TEMPLOS IBARRA
SUPLENTE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**LIC. PEDRO CALDERÓN GUERRERO
TITULAR
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

**L.A.P. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
SUPLENTE
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL**

ASESORES

**LIC. JOCABED SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SUPLENTE
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA**

**NO SE PRESENTO
L.C. ARMANDO JAÉN TÉLLEZ
SUPLENTE
SINDICATURA HACENDARIA**



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-10-2023



ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA.



LIC. JULIO CÉSAR CHÁVEZ ZERÓN
SUPLENTE
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA



L.C.F. GEMIMA FARIDE FAYAD
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA DEL ESTADO

INVITADOS



MTRO. SERGIO O. TRUJILLO ORTIZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS
GENERALES



C. FABIÁN GONZÁLEZ ORTA
COORDINADOR DE CONTROL VEHICULAR



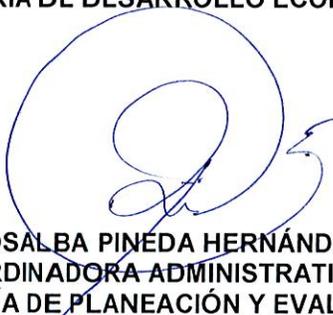
C. DIANA LAURA FLORES NAVA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



C. VIOLETA GISEL GUTIÉRREZ SOTO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



C. JORGE DAJUI ROSAS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



C. ROSALBA PINEDA HERNÁNDEZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



C. ANTONIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y
SOCIAL



C. NAYELI FARFÁN ESPINOSA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-10-2023



ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA.

C. ERICK CHÁVEZ ZALDIVAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SOPDUVM

C. RAÚL TINOCO HERNÁNDEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
SOPDUVM

LICITANTE

LICITANTE	NOMBRE DE REPRESENTANTE	FIRMA
MULTIPRODUCTOS DE LEON, S.A. DE C.V.	C. YADIRA MARTELL MONTIEL	No se presento
SOLUCIONES INTEGRALES MARD, S.A. DE C.V.	C. DARIANA ITZEL FLORES MONTROYA	No se presento